

## FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA

El Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, es una cuenta especial compuesta por la contribución parafiscal de la papa, aportada por el productor de papa nacional, ya que está constituida por los recursos provenientes del recaudo de la Cuota de Fomento de la Papa.



## CUOTA DE FOMENTO DE LA PAPA

Es una contribución parafiscal creada por la Ley 1707 de 2014 y reglamentada por el Decreto 2263 de 2014, a cargo del productor de papa nacional y retenida por quien realice la compra. Equivale al 1% del valor de venta de cada kilogramo y se causará en cualquier etapa del proceso de comercialización.

## LAS LEYES QUE RIGEN AL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA SON

**Generales:**  
Constitución política de Colombia, artículo 150.  
Ley 101 de 1993, artículo 29.  
Decreto 2025 de 1996.

**Específicas:**  
Ley 1707 del 20 de enero de 2014.  
Decreto 2263 de 11 de noviembre de 2014.  
Resolución 037 del 11 de febrero de 2015.

Esta inversión está destinada a:

- La investigación
- Transferencia de tecnología
- Asistencia técnica
- Fomento de consumo de la papa
- Control sanitario
- Organización
- Desarrollo económico

Estos proyectos se reflejan en beneficios directos para quienes hacen los aportes de la cuota de fomento, es decir, los productores de papa.



## Proyectos

### SISTEMATIZACIÓN, CONTROL A LA EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO DE LA PAPA

#### ¿QUIÉNES ESTÁN OBLIGADOS AL PAGO DE LA CUOTA DE FOMENTO?

**Artículo 4°**  
Todas las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho que produzcan papa y/o semilla de papa de cualquier variedad en el territorio nacional. Cuando el productor sea su exportador, también estará sujeto al pago de la Cuota de Fomento de la Papa y él mismo actuará como recaudador.



#### ¿QUIÉNES ESTÁN OBLIGADOS AL RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO?

**Artículo 6°**  
Todas las personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho que compren papa de producción nacional de cualquier variedad para utilizarla como semilla, acondicionarla, procesarla, industrializarla, comercializarla o exportarla, están obligados a retener el valor de la Cuota de Fomento de la Papa al momento de efectuar la transacción o el pago correspondiente.

## RESPONSABILIDADES DEL RECAUDADOR DE LA CUOTA DE FOMENTO

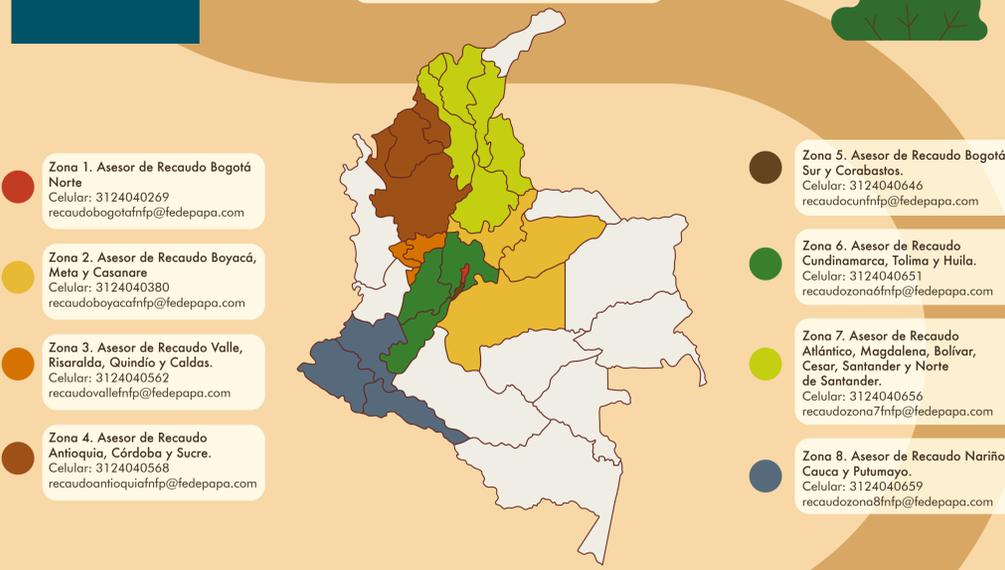


**Banco de Bogotá**  
115-04331-7  
Ahorros

**DAVIVIENDA**  
477000045625  
Ahorros

- 1 Retener la Cuota de Fomento:** Equivale al 1% del valor de la compra de papa o semilla de papa de producción nacional.
- 2 Mantener los recursos en cuentas contables separadas.**
- 3 Consignar o transferir:** Dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente al recaudo, se debe realizar la consignación o transferencia a cualquiera de las dos cuentas habilitadas o nombre de FEDEPAPA-FNFP.
- 4 Asumir y pagar el valor de la cuota dejada de recaudar.**
- 5 Registro del recaudo:** Los recaudadores están obligados a llevar un registro de las sumas recaudadas en el formato establecido para tal fin. Reporte Mensual Consolidado, que se puede descargar en [www.fedepapa.com](http://www.fedepapa.com). De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 2263 de 2014.
- 6 Envío de información:** Los recaudadores deberán enviar dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente al recaudo, el Reporte Mensual Consolidado, conforme a los párrafos 1 y 2 del Artículo 8° del Decreto 2263, junto con el soporte de consignación o transferencia.
- 7 Pago oportuno:** El no pago oportuno de la cuota de fomento genera intereses moratorios, en los términos del Artículo 3, de la Ley 1066 de 2006.

## IDENTIFIQUE A SU ASESOR DE RECAUDO



## COORDINADOR DE RECAUDO

Coordinadorrecaudofnfp@fedepapa.com  
recaudofnfp@fedepapa.com  
Teléfono: 2142989 ext. 102 / Celular: 3203466408

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LA CADENA AGROALIMENTARIA DE LA PAPA

El Sistema de Información de la Papa tiene como objetivo divulgar la información sobre la realidad del subsector (precios, costos de producción, áreas, rendimientos, producción, condiciones climáticas, comercio exterior, coyuntura macroeconómica) con el fin de facilitar la toma de decisiones de los integrantes de la cadena agroalimentaria y productiva de papa.



**Diario**  
Divulgar los precios pagados al productor y al comercializador de papa en las principales centrales del país.

**Quincenal - Boletín Econopapa**  
Exponer la actualidad económica del subsector a nivel nacional e internacional.

**Mensual**  
Entregar información sobre áreas de producción, rendimientos y costos de las zonas productoras a nivel nacional. En cada publicación se aborda un departamento.

**Trimestral**  
Informa de manera general las cifras macroeconómicas del país y del subsector papa.

Si desea recibir los Boletines Econopapa en tu correo escríbenos a: [economistafnfp@fedepapa.com](mailto:economistafnfp@fedepapa.com)

## IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL SECTOR PRODUCTIVO PAPA "ITPA"

Realizar acciones de innovación y transferencia de tecnología, propendiendo por el fortalecimiento del trabajo asociativo, parametrización de costos de producción, esquemas de producción más limpia con un uso eficiente del agua, generando aumento de la productividad de los cultivos y aumento de cobertura de extensión rural.

- 14 profesionales en agronomía especialistas en papa**  
Un equipo técnico idóneo capacitado para realizar procesos de extensión rural.
- 26 parcelas demostrativas**  
Las cuales cuentan con la entrega de:  
- 30 bultos de semilla certificada.  
- 1 análisis de suelos.  
- 1 análisis microbiológico para cada una.  
- Obtención de costos de producción y rendimientos.
- 5 sistemas de ferriiriego**  
Implementar, validar y transferir tecnología a productores sobre técnicas de riego por goteo en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Antioquia y Santander.
- Productores beneficiados**  
Extensión rural a 5.630 productores de papa (1040 directos y 4590 impactados por divulgación), para lograr un incremento en la productividad, el mejoramiento de la calidad, la disminución de costos de producción, recolectando datos de precios y áreas por variedad/zona.

- Implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC's**  
Contar con una herramienta para el registro y gestión de datos de trabajo de campo, realizado por los extensionistas a nivel nacional mediante una plataforma web.
- Implementación de drones para la fumigación y fotografía multispectral**  
Evaluación conjunta (extensionista-productor) de imágenes aéreas de fotografía multispectral de las parcelas, para la identificación de problemas asintomáticos en las plantas. Igualmente, transferir al productor conocimientos de la eficiencia y eficacia de las aplicaciones aéreas con drones para el manejo fitosanitario.

¿Quieres saber más sobre ITPA? Escríbenos a [directortecnicofnfp@fedepapa.com](mailto:directortecnicofnfp@fedepapa.com)



## CAMPAÑA DE PROMOCIÓN AL CONSUMO

Para incentivar el consumo de papa a nivel nacional, se desarrolla una campaña denominada "Somos el país más buena papa del mundo" la cual está fundamentada por 3 ejes principales que son:

**Las papas son buenas porque.** Contrarrestar los inhibidores de consumo de papa, enseñando a los consumidores sobre su aporte nutricional.

**Yo aporito al Campo.** Comprometer al consumidor y generar sentido de pertenencia, comunicando que la papa alimenta al futuro socioeconómico de las familias y cómo cada persona aporta al sector cuando consume el producto.

**Un mejor Sector.** Entregar evidencia desde un desarrollo de marca como parte de formalización ante el mundo, prometiéndolo un sector sostenible, con buenas prácticas de manejo y bienestar para las familias productoras.

## PLAN DE MEDIOS

Cada año, nuestra campaña de consumo cuenta con un mix de medios con el fin de llevar nuestro mensaje a la mayor cantidad de hogares colombianos.

- Publicidad tradicional:**  
30.000.000 de personas recuerdan haber escuchado la campaña con el mensaje sobre la versatilidad de la papa y el apoyo a los productores de papa.  
• Televisión – cobertura nacional.  
• Cuiñas – cobertura nacional/regional.  
• Medios impresos.
- Medios digitales:**  
• Página web – 3000 usuarios en promedio al mes.  
• Redes sociales – 50.594 personas alcanzadas al mes.  
• YouTube – promedio de 3000 visualizaciones al mes.

## EN EL MUNDO DIGITAL NOS ENCUENTRAS COMO:

Para más información escríbenos al correo [directormercadeofnfp@fedepapa.com](mailto:directormercadeofnfp@fedepapa.com)



Más de 100.000 familias colombianas se benefician de la papa nacional. Cuando consumes papa de Colombia apoyas al campo y a nuestras familias.

**¡COME PAPA DE COLOMBIA!**

**¡SÍGUENOS!**